

Armenia, 24 de mayo de 2016
Boletín de Prensa 104

Con 6 votos a favor, Honorable Asamblea del Quindío aprobó en primer debate el Plan de Desarrollo 2016 – 2019 ‘En Defensa del Bien Común’



Con 6 votos a favor, la Honorable Asamblea del Quindío aprobó en primer debate el Plan de Desarrollo 2016 – 2019 ‘En Defensa del Bien Común’ del gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá. Los corporados que respaldaron la propuesta del gobierno departamental fueron Jorge Hernán Gutiérrez, Jorge Ricardo Parra Sepúlveda, Fredy Valencia, Luis Alberto Rincón, Bernardo Valencia, Héctor Fabio Villada.



Por su parte, los Honorables Diputados César Augusto Londoño y Néstor Jaime Cárdenas votaron en blanco, mientras que Gloria Patricia Pareja y Paola Castellanos votaron de manera negativa la iniciativa.

La votación se dio después de 9 horas de exposición del Plan de Desarrollo por parte del gabinete departamental y del concepto de la Secretaría General de la Honorable Asamblea.



Frente a esta votación el secretario de Planeación, Álvaro Arias Young, expresó: *“Estoy convencido que la calidad del trabajo responde a las líneas de gobierno y traduce en soluciones prácticas, con asignaciones presupuestales todas las repuesta a los problemas que identificaciones en proceso de diagnóstico. (...) Esto ilustra que hicimos un buen trabajo pero todavía hay un trabajo adelante en las comisiones”*.

Este, que es el proyecto de ordenanza 007 de 2016, pasará a segundo debate a comisión segunda de Presupuesto, que estará presidida por Néstor Jaime Cárdenas. Asimismo, la Honorable Asamblea continuará el segundo periodo de sesiones extraordinarias, hoy a las 8:00 a.m.

Gobernación del Quindío
Calendario Tributario
Impuesto Vehicular del año 2016

Traspaso a persona indeterminada hasta el 14 de octubre de 2016

Evite continuar pagando impuestos y sanciones de un vehículo o moto con cilindraje superior a 125 C.C sobre el cual NO tiene posesión

Para evitar sanciones el Gobierno Departamental amplía plazo para pago de impuesto vehicular

FECHAS LÍMITE DE PAGO

- Placas de 000 al 400, Junio 03 de 2016
- Placas de 401 al 800, Junio 03 de 2016
- Placas de 801 al 999, Julio 08 de 2016
- Motos con cilindraje mayor a 125 C.C, Julio 08 de 2016

Evítese sanciones o intereses por pago extemporáneo
Consulte el estado de su vehículo en la página
www.quindio.gov.co

 Banco de Occidente



Gobierno departamental ultima detalles para albergar en agosto al Congreso Nacional de Agencias de Viajes



Con el objetivo de ultimar detalles y revisar las condiciones locativas para el Congreso Nacional de Agencias de Viajes, que congregará a más de 400 representantes de agencias de viajes de todo el país el próximo mes de agosto en Armenia, funcionarios de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio se reunieron con altas directivas de Anato nacional.

En el encuentro estuvieron presentes: Julián Torres Sarria, director ejecutivo de Anato nacional; Diego Vásquez Hoyos, presidente de Anato, capítulo Eje Cafetero; María Soledad Jaramillo, directora ejecutiva de Anato, capítulo Eje Cafetero; Carlos Andrés Arias, gerente operativo de Anato a nivel nacional; Rocío Acosta, jefe de Promoción y Calidad Turística del Quindío; Juan David Pachón, director de Turismo, Clúster y Asociatividad del Quindío; el asesor de Turismo Diego Arango Mora y representantes de Corpocultura.



En el encuentro se socializaron los eventos de bienvenida y de cierre del congreso. La próxima visita de la comisión de Anato será en la apertura oficial, evento en el que se esperan más de 400 agentes de viaje, potenciales vendedores del destino turístico. *“Son 400 canales de distribución potenciales, tenemos que enamorarlos de nuestra oferta turística”*, aseguró Rocío Acosta, jefe de Promoción y Calidad Turística.

De acuerdo con Carlos Alfonso Rodríguez Orozco, secretario de Turismo, Industria y Comercio, con las directivas de Anato se definieron acciones concretas para que el congreso salga de la mejor manera. *“La oportunidad de realizar el congreso de Anato en el Quindío es el mejor escenario para que el mundo entero lo conozca y se encante con su maravillosa oferta turística”*, agregó el funcionario.

El congreso nacional de Anato se llevará a cabo los días 4 y 5 de agosto de 2016 en las instalaciones del Centro Cultural Metropolitano de Convenciones de Armenia.



Ministerio de Hacienda capacitará hoy a entes territoriales sobre temas fiscales y financieros

El Ministerio de Hacienda capacitará hoy y mañana a los secretarios de Hacienda y jefes de Rentas de las administraciones municipales del Quindío en temas fiscales y financieros. El ejercicio tendrá lugar entre las 8:00 a.m. y 5:30 p.m. en el auditorio Turpial del Centro Cultural y Metropolitano de Convenciones de Armenia.

Esta jornada tiene como finalidad brindar un asesoramiento en temas financieros, presupuestales y fiscales a las 12 entidades territoriales que manejan este ámbito y las capacitaciones serán dictadas por funcionarios de la dirección general de apoyo fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Tramitar su Pasaporte es facilísimo!

En solo **3** pasos

SIN TRAMITADORES

- 1 Visite la página y separe su cita **www.quindio.gov.co**
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Pague, consigne y presente su pago y reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.

Logos: Gobierno de Quindío, QUINDIO SÍ PUEDE

Secretaría Administrativa - Oficina de Pasaportes

Secretaría de Salud se reunirá con gerentes del sector para aclarar y sanear las cuentas pendientes en el Quindío



La Secretaría de Salud convocó a los gerentes de todas las empresas prestadoras de servicios de salud del Quindío con el objetivo de instalar las mesas de saneamiento y aclaración de cuentas del sector salud, en las que se deben presentar los saldos de cartera con corte a 31 de marzo de 2016, así como fijar y suscribir los compromisos obligatorios de pago, aclarar y depurar la información que no coincida entre los actores del sistema, para dar cumplimiento a lo estipulado en la circular conjunta 030 de 2013.

De acuerdo con César Augusto Rincón Zuluaga, secretario de Salud departamental, se debe tener en cuenta que los representantes legales de las entidades territoriales, las instituciones prestadoras de servicios de salud y las entidades promotoras de salud, deberán asistir a cada una de las mesas de saneamiento con información de los saldos de cartera precisos y depurados, y si el representante legal no puede asistir, deberá delegar las funciones en algún funcionario mediante poder especial escrito, quien deberá contar con la facultad y la información para proponer y suscribir compromisos de pago y de depuración de cartera.

“Con estas jornadas se pretende establecer un procedimiento de saneamiento y aclaración de cuentas del sector salud a través del cruce de información entre las entidades responsables de pago, ERP; EPS del régimen contributivo y subsidiado y entidades territoriales, e instituciones prestadoras de servicios de salud, IPS, tanto públicas como privadas, y como resultado de estos cruces, determinar si hay coincidencia en el estado de estas cuentas”, manifestó César Augusto Rincón Zuluaga.

Domingo 29 Mayo 2016

ACEPTA EL RETO DE PEDALEAR POR TUS HEROES

El Eje Cafetero to Esperanza!!!

Organiza

CATEGORÍAS
CARRERA 100 KM
CARRERA 50 KM
CARRERA 25 KM

PREMIOS
\$80.000
Carrera en todo tipo de terrenos

PROCEDE A POR EL UNIFORME CON EL BOTÓN
Cada uno en \$150.000
Cada uno en \$75.000
Cada uno en \$37.500

APUESTAR
A la vida

Susana

G GIGACARIBE

S SALLER

BA

Quality
Café

11092287 www.pedaleoportuheroes.co

El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, comprometido con las 100 familias del lote La Esperanza en Circasia



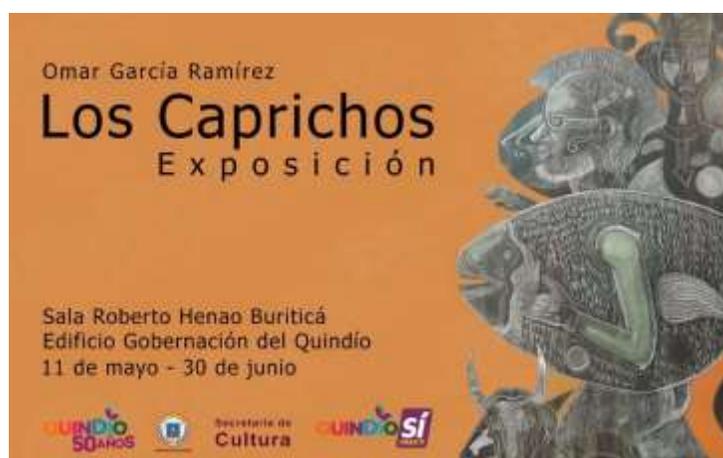
Gracias a la concertación en la que participó la Gobernación del Quindío a través de la Promotora de Vivienda, se logró solucionar el problema de 100 familias en el municipio de Circasia que invadieron el lote La Esperanza en el barrio La Esmeralda.

Este acuerdo es el resultado de la gestión adelantada entre la administración departamental y la Alcaldía de Circasia ante el dueño del lote, quien realizó una rebaja sustancial al predio, y las 100 familias que habitan este espacio de manera ilegal.



La compra del lote La Esperanza tendrá un costo de 100 millones de pesos, de los cuales la Gobernación del Quindío, a través de la Promotora de Vivienda, aportará 25 millones, la Alcaldía de Circasia contribuirá con un monto igual, y las familias que habitan este predio actualmente, aportarán los 50 millones de pesos restantes.

En la reunión donde se les comunicó a las familias este acuerdo, el Gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, mediante un video declaró: *“Ahora, debemos proponer un plan de vivienda que este financiado por la gobierno nacional. Esto es ejemplar, no tenemos que pelear, podemos ponernos de acuerdo conversando. Aquí hay una negociación y hay conversación, esto es desarrollo y progreso para nuestro Quindío. (...) Y entre todos construiremos una vivienda digna, para que ustedes y sus hijos tengan un mejor futuro”.*

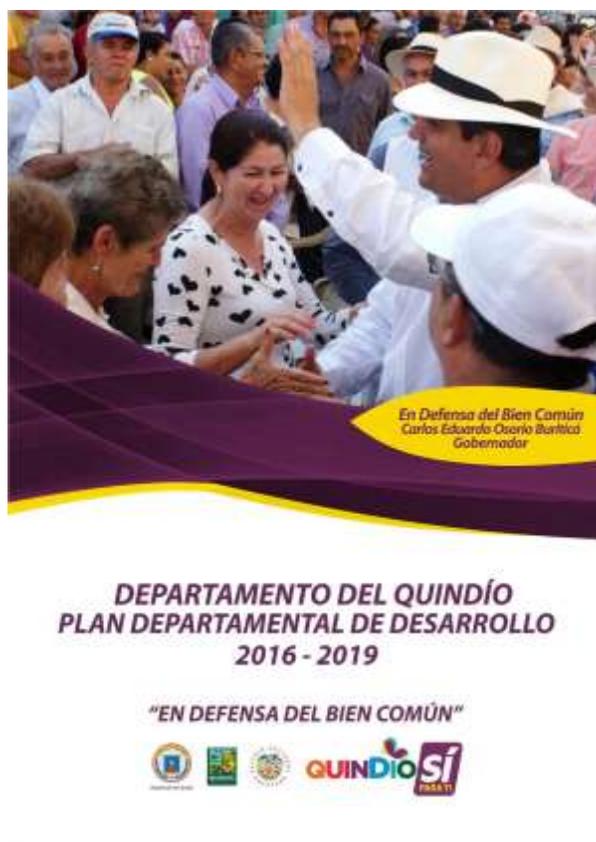


Abierta convocatoria para que artistas participen del Cincuentenario del Quindío



Hasta el próximo 07 de junio la Secretaría de Cultura tendrá abierta la convocatoria para que artistas plásticos y visuales del Quindío participen de la celebración del Cincuentenario del departamento a través de una exposición colectiva en la sala de exhibiciones Roberto Henao Buriticá, ubicada en el Centro Administrativo Departamental.

La invitación es para que pintores, escultores, fotógrafos y artistas visuales, nacidos en el Quindío o con más de cinco años de residencia en el departamento, participen presentando sus propuestas, que serán seleccionadas por un comité evaluador. Las condiciones, requisitos, anexos y el formulario de inscripción que deben ser presentados con la propuesta están publicados en la página web de la Gobernación del Quindío www.gobernaciondelquindio.gov.co, allí pueden ingresar al mini sitio de la Secretaría de Cultura y encontrar toda la información sobre esta importante convocatoria.



Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, reactiva la Red Regional de Emprendimiento



Con el ánimo impactar el desarrollo económico y acompañar a las empresas quindianas en su proceso de creación y crecimiento, la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio reactivó la Red Regional de Emprendimiento, un organismo conformado por importantes actores, claves en el proceso de conformación y evolución de empresa dentro del Quindío.

La Secretaría de Turismo convocó a instituciones referentes en el tema del emprendimiento dentro del departamento, como el SENA, Comfenalco, Cofincafé, varias instituciones educativas, alcaldías y otros. Todos los procesos son llevados a cabo con la secretaría técnica de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío.

De acuerdo con Carlos Alfonso Rodríguez Orozco, secretario de Turismo, Industria y Comercio, con la reactivación de este organismo se pretende acompañar estos procesos de una manera más efectiva y cercana, por eso se elaboró un plan de acción conjunto, entre los diferentes actores convocados a la red, con el objetivo de optimizar los procedimientos que los emprendedores quindianos requieren para conseguir sus metas.

“La intención aquí es promover acciones que busquen ayudar a estos emprendimientos a pasar los tres primeros años de vida, que son los más difíciles. El apoyo que se les brindará depende de la necesidad de cada empresa. Les explicamos a los nuevos actores que hacen parte de esta red en qué consiste, cuáles son los objetivos, para que en esta nueva etapa se logren unos objetivos claros, que impacten realmente el desarrollo económico del departamento”, manifestó el secretario.



Ligas deportivas del Quindío recibieron capacitación sobre aspectos legales de contratación

Las actividades que realizan las ligas en torno a las diferentes disciplinas deportivas que se practican en la región, son de gran importancia para el gobierno departamental, razón por la que busca, a través de convenios y estrategias, que se permita la entrega de la información correspondiente a los distintos procesos que se surten en el devenir deportivo del departamento.

Debido a esto, se llevó a cabo una jornada de capacitación sobre aspectos legales, programada para los dirigentes de las ligas que deben conocer de primera mano los requisitos para realizar trámites inherentes a sus actividades y que se deben tener en cuenta a la hora de reportar ingresos ante las entidades correspondientes.



Manuel Fernando Erazo Segura, representante del Club Maes Sport, destacó: *“Recibir estas capacitaciones es muy importante, ya que es necesario vincular otras entidades para que no haya contradicciones al momento de hacer las debidas diligencias ante los entes gubernamentales”.*

Según Guillermo Sánchez, presidente de la Liga de Ciclismo, esta jornada les permitió entender aspectos legales que son de mucho interés a la hora de cumplir con los requisitos en casos como contratos, comodatos y apoyo a eventos deportivos.

Por su parte, John Jairo Vargas, reconoció que la estrategia de Indeportes es un excelente aporte al buen desarrollo del deporte, y sobre todo a la organización de los clubes y ligas en el Quindío.



Deportistas Retornados al Quindío hablan sobre su experiencia con el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá



Para el Gobernador Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, una de las iniciativas más importantes para el sector deportivo es lograr que los deportistas que han migrado a otras regiones retornen al departamento; estrategia que ha sido respaldada por representantes de diversas disciplinas.

Según los directivos de Indeportes, los deportistas han manifestado que una de sus mayores alegrías es tener la oportunidad de regresar al lado de su grupo familiar. Lina María Raga, afirmó que estar en casa, junto a su familia y tenerla posibilidad de apostarle desde su hogar a su disciplina deportiva –triatlón- motivó su decisión de regresar a representar al departamento del Quindío.

Cuando recibió la propuesta por parte del gobierno departamental no tuvo ninguna duda en aceptar ya que no solo ella, sino su hermana Alejandra, que estaban por fuera y representando otras regiones, sabían que era la decisión adecuada y la oportunidad de llevar la bandera de su propia tierra.

“En este momento la administración departamental está haciendo un esfuerzo muy grande por apoyar al deporte y sé que aunque faltan deportistas, estoy convencida que este es el inicio de un trabajo que nos va a dar grandes alegrías a todos los quindianos”, aseguró Lina María Raga.



Prepárate para una tormenta, conoce el ABC

Para prevenir afectaciones en la comunidad en esta temporada de lluvias, la Gobernación del Quindío, junto a la Unidad Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres, UDEGÉRD, recomienda:

A. Conoce:

Las tormentas eléctricas son un fenómeno meteorológico caracterizado por la presencia de rayos, truenos, vientos fuertes, lluvia y en ocasiones granizo, aunque también pueden presentarse sin lluvias.



B. Reduce:

Verifica que los árboles no estén en mal estado y evita tener elementos metálicos de gran proporción en terrazas, patios o solares.



C. Prepárate:

Al estar en el interior de una vivienda o edificio apaga los equipos eléctricos. Si observas caída de cables o postes informa a las empresas competentes para la solución.

Evita la cercanía a estructuras metálicas, ríos, lagos o piscinas.

Si estas en un bosque, ubica un área de árboles bajos, sino hay refugio ponte de cuclillas, tapate los oídos y evita el contacto con el suelo.

Evita estar cerca de estructuras altas como torres, cercos, líneas telefónicas o eléctricas y si existen personas afectadas solicita ayuda con las entidades de socorro.






**Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío**



Gobernación del Quindío
Calle 20 No.13-22 Piso 18
Armenia - Quindío - Colombia

Teléfonos: (57+6) 7417700
Fax: (57+ 6) 7411878
quindio.gov.co

 **Gobernación del Quindío**
2016 - 2019
 **Carlos Eduardo**
Osorio Buritica
 **@carloosedosorio**
 **GOBERNACIÓN DEL QUINDIO**